

F1231

.5

C3

V.5



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

156852

## CAPITULO I.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

### SUMARIO.

1. Resultados del sitio de Cuautla. Situacion del País.—2. Manifiesto del Virey.—3. Pastoral.—4. Entra Calleja á México. Sus fuerzas.—5. Los prisioneros D. Leonardo Bravo, D. Mariano Piedras y D. Luciano Perez. Su historia.—6. Disposiciones del Virey. Fraccionamiento de fuerzas.—7. El mariscal Calleja. Deja el mando. Sus disgustos con el Virey.—8. La sociedad de los Guadalupe. Su origen.—9. Operaciones de Morelos.—10. Manifiesto del Dr. Cos.—Observaciones.

1. El modo con que terminó el sitio de Cuautla, fué un suceso de tal importancia y magnitud, que muy léjos de producir en el partido realista satisfaccion por haber ocupado aquella plaza, fué un verdadero motivo de disgusto: por que no solo se puso en evidencia la impotencia del gobierno colonial para tomarla por asalto, sino que aún imposible le fué impedir la salida de los independientes. El mariscal Calleja, que hasta entonces habia logrado salir avante en todas sus operaciones, en esta quedó fuertemente contra-

riado. Los grandes recursos que el Virey había puesto á sus órdenes para el buen éxito del sitio, los consumió sin resultado, con grandes pérdidas en su ejército por heridos, muertos y enfermos. Hasta entonces su fama de jefe entendido y de valor no se había puesto en duda, pero con los acontecimientos de Cuautla, vino á decaer mucho. Su invencible ejército, (como él lo llamaba) cuantas veces intentó operar sobre la plaza, otras tantas tuvo que retirarse dándole la espalda al enemigo, y aun su plan, bien sencilló por cierto de tomarla y hacerla rendir por un riguroso sitio, fracasó. Su prestigio y su fama sufrieron allí un terrible golpe, afectando profundamente este suceso no solo á Venegas, sino á todo el partido colonial. En la correspondencia particular que dirigió al Virey, dándole parte de lo acaecido y en la que Calleja no fué muy parco en elogiarse, Venegas le contestó diciéndole segun Bustamante lo siguiente: " *Demósle gracias á ese buen clérigo de que nos ha ahorrado la vergüenza de levantar el sitio, lo que nos habria hecho perder el poco concepto que conservamos.* Convencido Venegas en aquellos momentos de la grande habilidad de Morelos, como general, no pudo ménos que expresar sus ideas en los términos que hemos visto, siendo esto á la vez, el mayor elogio que se podia hacer del caudillo independiente. Calleja aunque conocia la exactitud de las apreciaciones de Venegas, le lastimaron fuertemente, aumentando el añejo disgusto que ya desde antes entre ambos existia.

Nada pues había avanzado el ejército realista al ocupar la plaza de Cuautla, por haberla evacuado los independientes. Los cuantiosos recursos de todas clases, que Calleja consumió en este sitio, así como lo mucho que perdió el ejército en su moralidad, el caudillo en su fama y el gobierno en su prestigio, colocaron al Virey en una posición verdaderamente difícil. Cansado el partido colonial, de expensar los cuantiosos gastos de una guerra, cuyo término no era posible calcular, ya no manifestaba aquel vehemente deseo de contribuir con recursos, como lo había hecho al principio. Los diez y ocho meses que llevaban de combatir con diversa fortuna, pero sin ningún suceso favorable á su causa, lo hacian desconfiar de su empresa.

2. Venegas, queriendo dar importancia á la entrada de Cuautla, y que fuese considerada como una verdadera victoria, con fecha 11

de Mayo hizo publicar una proclama, dirigida á los habitantes del Sur, en que ponderando el heroísmo del ejército del centro y á su jefe, dice que Morelos huía á ocultarse á una caverna. Esta proclama, verdaderamente original, es digna de que sea conocida; dice así:

#### PROCLAMA

*Que dirige el Excelentísimo Sr. Virey á los habitantes del Sur.*

Habitantes de los pueblos del Sur: á vosotros dirijo esta vez la palabra, porque vosotros sois ahora el objeto donde justamente se ha fijado la consideracion de lo que habeis sufrido en los desastres á que os precipitó el rebelde seductor Morelos. Otras ocasiones os he anunciado estas mismas desgracias á los incautos que engañados seguian el bárbaro partido de los cabecillas de la insurreccion de este reyno. Entonces fué una prediccion fundada en el orden natural de las cosas. Ahora es la evidencia de los sucesos que acabais de experimentar. Los papeles públicos en que se han referido con el lenguaje de la verdad y de la sinceridad, transmitirán tan funestas noticias á los lugares mismos donde salieron engañados ó seducidos tantos millares de víctimas que el rebelde Morelos condujo al sacrificio, que con horror de la humanidad han sido inmolados á su perfidia, en el pueblo y en los campos de Cuautla: los unos por la crueldad con que los dejó morir al rigor del hambre, y los otros por la temeridad con que los expuso, por salvar su persona, á las invencibles armas del rey.

¿Y será posible que á vista de tantos extragos no abrais los ojos á la luz de la razon, para detestar y abominar á un hombre que abusando tan inicuamente de la dignidad del sacerdocio y de sus obligaciones de párroco, en vez de conducirnos por los caminos de la religion á la obediencia de las potestades legítimas, os ha arrastrado á la rebelion mas escandalosa? No lo creo de la racionalidad que os ilustra y de lo que os aconseja vuestra misma conveniencia.

Ni es tiempo ya de que puedan alucinaros con triunfos que jamás han de conseguir los rebeldes, contra las invencibles armas del rey y con esperanzas halagüeñas de futuras felicidades, que solo

han podido fingirse por la malignidad de los facciosos para engañaros y seduciros con la alevosa astucia de aparentar causa común, la que en realidad lo era solo de su interés personal.

Buena prueba de esto es la conducta observada por todos ellos en cuantas acciones han sido derrotados; pues en todas han tratado únicamente de salvarse y llevarse lo que han podido de lo robado y pillado, aun á sus mismos conciudadanos, sin cuidar de la muerte de sus secuaces ni del socorro de tantas viudas y huérfanos de los que han muerto por seguir su infucio partido. Si este procedimiento es detestable é inhumano, por cualquier aspecto que se examine, os lo hará ver el reciente suceso de Cuautla, mucho mas comparándolo con la conducta enteramente contraria que han observado las tropas del rey, guiadas siempre por los principios invariables de la humanidad y la hospitalidad.

En él advertireis que Morelos, despues de haber dejado perecer mas de ocho mil personas al rigor de la hambre, sacrifica por escaparse otros tres mil hombres en su fuga al tiempo mismo de publicarse el indulto que podia haber salvado á todos; y que las tropas del rey, pudiendo haber llevado á sangre y fuego á los que habian quedado en la poblacion, se ocupan solo en curar á los enfermos que hallaron allí, en alimentar á centenares de espectros animados que iban á perecer de necesidad, cediendo enternecidas y generosas los mismos ranchos que tenian preparados para su propio sustento, y en recojer multitud de viejos, viudas y huérfanos que vagaban errantes por el pueblo y que han sido otros tantos pregoneiros de la magnanimidad y beneficencia de sus generosos libertadores.

Habitantes de los pueblos del Sur, observad en este cuadro el contraste que presenta la conducta de las tropas del rey en comparacion de la de los rebeldes: y si conservais, como no lo dudo, el deseo natural de vuestras existencias y la de vuestros intereses, deponed luego las ideas quiméricas, en que abusando de vuestra docilidad os han imbuido, el mónstruo de ese rumbo, el rebelde cura Morelos y sus infucios partidarios: y uniéndoos y armándoos contra ellos, negaos constantemente á las seducciones con que tal vez intenten engañaros de nuevo en lo de adelante, bajo la inteligencia de que si así lo hiciéreis, quedará en perpétuo olvido vuestra

conducta anterior. En dos palabras: ó vivid sujetos al inexorable brazo de la justicia, que no tardará en descargarlo con todo el rigor de las leyes, sobre los que perseveren contumaces en la faccion de los rebeldes, ó reducidos á la obediencia y subordinacion del gobierno legítimo, que os recibirá con la dulzura y clemencia que le caracteriza, para vuestra común y verdadera felicidad. Estoy seguro de que vais á darme la satisfaccion de abrazar el último partido, siguiendo el leal ejemplo que ya os han presentado los fieles habitantes de Taxco, de Chilapa, Tixtla, Chilpanzingo y muchos otros pueblos que han anticipado la explosion del fuego de la lealtad á los triunfantes auxilios que venian á prestarles las valientes tropas de los acreditados París y Régules, dignos compañeros de los vencedores de Cuautla. Seguid los impulsos de vuestro amor á nuestro adorado soberano el Sr. D. Fernando VII, y si hubiese alguno de vosotros que logre aherrojar la fugitiva fiera de Morelos, que vergonzoso y abatido va buscando una caverna en que ocultar sus delitos, y los remordimientos de su crueldad, el gobierno os ofrece una recompensa honrosa, útil y proporcionada á lo benéfico de esta accion, que debe libertar al mundo de uno de los mayores mónstruos que ha abortado.

México, 11 de Mayo de 1812.—Francisco Xavier Venegas.—  
Manuel Velazquez de Leon.

No creyendo el Virey que su proclama tuviese todo el efecto que él deseaba ejerciese sobre el ánimo de los independientes, si no iba recomendada y apoyada por el alto clero, invitó al Cabildo de la capital (en sede vacante) con este fin.

El 17 de Mayo, el Cabildo, obsequiando los deseos del Virey, dispuso se diese lectura *inter misarum solemnia*, á una pastoral que contenia tres puntos: 1.º Ofrecer á los independientes que el Cabildo salia garante del indulto que concedia el Virey á los que se acogiesen á él. 2.º Facultar á todos los párrocos, vicarios, etc., para que ellos tambien pudiesen concederlo, y 3.º para que algunos eclesiásticos de quienes se sabia no eran muy afectos al partido colonial, exhortarlos á que permaneciesen fieles á la causa realista, La pastoral á que me refiero, se halla concebida en los términos siguientes:

*De orden superior se inserta la siguiente carta pastoral del Illmo. y Venerable cabildo gobernador, sede vacante, de México, á los párrocos de los pueblos del Sur de este arzobispado.*

3. Nos el Dean y Cabildo, sede vacante, de la santa iglesia metropolitana de México, á los venerables curas, párrocos, vicarios y demás sacerdotes de los pueblos del Sur de este arzobispado: salud, gracia y paz en el Espíritu Santo.

Amados hermanos en Jesucristo: en ningun tiempo mas oportuno podíamos dirigirnos estas letras, que en este en que la santa madre iglesia recuerda y celebra la venida del Espíritu consolador que despues de los tiempos de tinieblas y error, de flaqueza, de ignorancia y de impiedad, trajo al mundo, y trae ahora para esos pueblos la sabiduría y la inteligencia, el consejo y la fortaleza, la ciencia, la piedad y el santo temor de Dios. ¡Ah! que dias hemos pasado, sufriendo las amarguras y dolorosas consecuencias de los desórdenes en nuestros amenos pastos y nuestras mismas ovejas! Nuestras continuas lágrimas por el descarrío de esa porcion del rebaño de esta iglesia, han sido acompañadas de nuestras incesantes oraciones y sacrificios al Padre de las misericordias, para que enviase á su espíritu consolador, que iluminando los entendimientos é inspirando su temor santo en los corazones de los ciegos y depravados, los hiciese volver al pacífico, seguro y saludable redil de que se habian alejado, y nos diese el consuelo de recibirlos y abrazarlos en dulces y estrechos lazos de caridad cristiana.

Mas no habia llegado el dia dispuesto por el Señor, que aunque tenia sobre nosotros pensamientos de paz, habia decretado que nuestros extraviados hijos sintiesen los efectos de su indignacion justa, haciéndoles beber todas las heces y amarguras que contenia aquel cáliz, que tan precioso como lleno de dulzuras, les habian ofrecido los perversos seductores de su sencillez. En efecto, la horrible catástrofe de Cuautla, en cuyo recinto han sido víctimas de la divina justicia (sin dejar de serlo de la loca ambicion y disparata-

dos proyectos de un génio díscolo, cruel, inhumano, y cuyas manos sangrientas ¡ay! estaban por nuestra desgracia ungidas con el óleo sacro de la pacificacion) tantos millares de infelices; menos á las poderosas armas del rey, que á los filos del hambre y de la desesperacion, por la insensibilidad y dureza de aquel monstruo; ha sido sin duda el momento de crisis en que Dios queria que comenzase á ceder esa fiebre maligna, que se habia apoderado de los pueblos del Sur de este hermoso continente.

Y ahora es, por tanto, cuando penetrados por una parte de dolor por tan públicas desgracias, y por la otra de las esperanza mas lisonjera, os dirigimos á vosotros, venerables hermanos nuestros, esta carta: lo primero, para que con ellas en las manos convoquéis á nuestros amados hijos, vuestros feligreses y les hagais entender que la adjunta proclama que os acompañamos del Exmo. Sr. virey de este reyno, no solo es auténtica y verdadera, sino la mas generosa y la mas sincera: que este jefe superior, digno y legítimo representante de nuestro católico y cristianísimo rey Fernando VII; no por política y razon de estado, no por sentimientos de mera ambicion y gloria, sino por un espíritu real y verdaderamente evangélico, humano y español, se duele de la ceguedad y extravíos de los pueblos insurgentados, se entristece de los males en que se precipitan, y desea que vueltos en su acuerdo, pidan perdon, vivan tranquilos, obedezcan la ley santa de Dios y de su iglesia y disfruten de los dulces y preciosos frutos del orden y de la paz. A cuyo fin ha tenido S. E. la incomparable bondad y dignacion, no solo de autorizarnos á Nos para que salgamos por fiadores y garantes del indulto y perdon general, que concede á todas las personas de esos pueblos que hayan delinquido en la presente revolucion; sino para que os demos facultad, como por la presente os la damos, venerables hermanos para que en el nombre de Trinidad Beatísima, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en el de la Santísima Virgen María de Guadalupe, patrona de este reyno, y por lo que toca abajo del cielo, en nombre del cristiano y católico rey Fernando y de su virey en este reyno, ofrezcais, prometais y asegureis, el perdon é indulto á cuantos, dejando las armas y arrepentidos de sus pasados yerros, se os presenten respectivamente en vuestros respectivos pueblos, dándonos aviso con individualidad de los nombres y dias, para que pasándolo á

noticia de S. E. recibais por nuestra mano el documento legal y justificativo, que pueda servir en todas ocasiones de resguardo á los interesados.

Lo segundo para que os escribimos, venerables hermanos, es para encargaros con el apóstol San Pablo, que ahora mas que nunca levanteis la voz en la cátedra del Espíritu Santo, en las calles y aun en los campos, y exhortéis, é insteis oportuna é importunamente, y reprendais y roguéis con toda paciencia, constancia, y doctrina, enseñando á vuestros feligreses el verdadero camino de la paz y del cielo, de donde unos se han extraviado, y otros pueden aún querer extraviarse ó dejarse extraviar. Decidles lo que San Pablo á los de Efeso: que vivan obedientes en temor de Jesucristo; que no pisen ya el camino de los necios; que acaben de conocer cual es el concepto y voluntad de Dios; que no den lugar al diablo en su corazon, ni entristezcan al Espíritu Santo con una conducta inquieta y revoltosa. Porque este Señor vino al mundo para llenarlo de gozo y de paz. Inculcadles lo que el mismo apóstol decia á los romanos; que la prudencia, y los proyectos de la carne y de los hombres mundanos, traen y son la regla al espíritu de Dios, esas solas dan la vida y la paz verdadera: que solo son cristianos los que tienen el espíritu y doctrina santa de Jesucristo; y que solo son hijos de Dios, los que se rijen por el espíritu de la paz, y de la caridad, de mansedumbre y de modestia, Rogadles como el mismo apóstol, rogaba á los Tesalonisenses: que vivan quietos en sus casas, y su familias y hacienda, trabajando honestamente como antes lo hacian. Hacedles escuchar la voz del Espíritu Santo y exhortadles á que pues les habla hoy, no se hagan sordos, ni endurezcan su corazon, y les envíe Dios el mismo castigo que acaba de dar á tantos de sus hermanos. En fin enseñadles que el Espíritu Santo, que recibieron en el Bautismo; que les fortaleció en la Confirmacion y que tantas veces las ha perdonado los pecados en la Penitencia, ha bajado ahora nuevamente á renovarles el espíritu, cambiándolo de la sedicion á la tranquilidad, de la muerte á la vida, y del camino de la perdicion eterna á las verdaderas sendas de la patria celestial. Y para el lleno de nuestras intenciones paternales, y completa satisfaccion de nuestros hijos, os damos venerables hermanos, las facultades necesarias para que desateis el vínculo de de la ex-comunion

á los que llegaren á vosotros con las disposiciones necesarias de sincera humildad y arrepentimiento.

Y á vosotros, venerables hermanos, os decimos con el citado doctor de las gentes: no recibais la gracia de Dios en vano: no deis motivo á que sea vituperado de vuestro ministerio; mostraos en todo como ministros del Espíritu Santo en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en pureza, en ciencia, en firmeza de ánimo, en mansedumbre, en caridad no fingida y en todos los demas dones y frutos del Espíritu Santo que son los que caracterizan á los verdaderos pastores eclesiásticos. Os rogamos con el mismo apóstol sobre todo: que andeis muy solícitos en conservar la unidad del Espíritu en vínculo de paz: *un cuerpo místico, un solo espíritu, un Señor, una Fé, un Bautismo, un Dios y un Padre de todos*. Y si quereis darnos algun consuelo en Jesucristo: que digamos desde aquí ausentes: que vivis firmes en un mismo espíritu, trabajando unánimes en mantener la fé y doctrina del Evangelio. Finalmente os pedimos con el citado apóstol, que eviteis toda cuestion y disputa necia é imprudente, pues al ministro del Espíritu Santo no le conviene litigar, sino guardar mansedumbre, y corregir con modestia á los que resisten á las verdades saludables.

Y vosotros, amados hijos, habitantes y feligreses de los curatos del Sur de este arzobispado de México, ovejas queridas, niñas de nuestros ojos, que tanto han llorado por vuestro descarrio, escuchad con confianza las voces de vuestros pastores y padres, que os dió Jesucristo. ¿Nó escuchasteis á los seductores? ¿Nó disteis crédito á sus engañosas palabras y promesas? ¿Nó les obedecisteis ciegamente, y por seguirles habeis sufrido hambres, soles, peligros, enfermedades, heridas, la desolacion de vuestros ranchos y casas, y las muertes de vuestros mas amados compañeros y allegados? Pues ¿por qué no habeis de escuchar hoy á vuestros verdaderos y tiérrsimos padres, á vuestros sábios maestros y mas fieles amigos, que en el nombre del Espíritu Santo os exhortan á la paz, á la quietud, al descanso, á la abundancia, á la honra á la vida á las delicias de vuestra casa en la dulce compañía de vuestros padres de vuestras esposas, de vuestros hijitos, de vuestros hermanos y de vuestros amigos? Seguisteis prontos á quien os dió amarguras ¿y no seguiréis ahora á quien os ofrece dulzuras? Obedecisteis á quien os con-

ducia al infierno por veredas ásperas, ¿y no obedecereis queridos hijos, à quien os lleva por caminos seguros al cielo? Esos ministros que os hablen de arrepentimiento, de perdon, de paz, y de observancia de los mandamientos de Dios, esos son los verdaderos enviados del Espíritu Santo. Esos que os prediquen lo que enseñaron los apóstoles, que detesten las novedades, que os exhorten à la obediencia del rey y del Papa, de la justicia y de la iglesia, esos son los verdaderos maestros que os dió Jesucristo. Esos que lloren vuestros descarríos, vuestras miserias y desgracias, y que procuren reduciros al estado de paz, tranquilidad y sosiego, que podais servir à Dios, participar de los santos Sacramentos y ganar la vida eterna, esos son los ángeles que vuestro Padre celestial tiene puestos en la tierra para vuestra bienaventuranza. En fin tiernísimos hijitos, Nos, que os predicamos desde aquí la ley de Dios y de su santa iglesia, y nó los anteojos, sueños, y proyectos diabólicos y quiméricos, con que os han engañado: Nos, que no pensamos labrar nuestra fortuna à costa de vuestra sangre, sino daros saludable pasto espiritual, y veros despues à todos en la gloria; somos los que vuestra madre y madre nuestra María Santísima de Guadalupe, ha escogido para vuestra felicidad temporal y eterna.

El Espíritu Santo, que con el Padre y el Hijo vive y reyna por por los siglos de los siglos, os dé venerables hermanos, sus mas preciosos dones, y à vosotros, queridos hijos, os haga tambien participantes de ellos.

Dada en la sala capitular de la santa iglesia metropolitana de México domingo de pascua del Espíritu Santo 17 de Mayo de 1812.—*Dr. D. Juan de Mier y Villar.*—*Dr. D. Juan de Sarría y Alderete.*—*Dr. D. Ciro Ponciano Villaurrutia.* *Lic. D. Pedro Granados y Peña.*—Por acuerdo del Illmo. y Venerable Sr. Dean y Cabildo, Sede Vacante.—*Dr. D. Pedro Gonzalez.*—Secretario Prebendado.

4. El mariscal Calleja permaneció en Cuautla hasta el 14 de Mayo, en que ordenó su marcha para México. Las disposiciones del gobernador Echeagaray tuvieron su efecto, presentándosele los habitantes de aquella poblacion para pedir su pasaporte, à la vez que se incendiaron algunas casas de los suburbios. El 16 entró Ca-

lleja à México por la misma garita por donde habia salido (la de San Lázaro). Pero su entrada ya no fué con la pompa de la anterior (la de Zitácuaro). Conducido en un coche, ya bien fuese por sus enfermedades ó por temor de lo que le pasó en la primera (la caída del caballo), ó avergonzado por el modo con que terminó el sitio de Cuautla, evitó presentarse à caballo.

5. Sus fuerzas muy disminuidas y en mal estado, llevando en su centro à los prisioneros Bravo, Piedras y Perez; producía su vista mal efecto, y se infería desde luego que el decantado triunfo, habiase convertido en una verdadera derrota. Al pasar el ejército por el frente del Palacio, los prisioneros fueron insultados de una manera infame por los espectadores, y conducidos despues à la cárcel de la Diputacion.

La prision de Bravo, Piedra, Sosa y Perez, se efectuó de esta manera. Bravo, acompañado del segundo y tercero, al romper el sitio de Cuautla, se dirigieron por el valle de Cuernavaca, haciendo alto en la hacienda de San Gabriel perteneciente à Yermo. Los sirvientes de este que eran exagerados realistas, con anticipacion habian ocultado varias armas con el objeto de aprovechar alguna oportunidad. Esta se les presentó con la llegada de Bravo y sus dos compañeros y cosa de veinticinco y treinta hombres que llevaban de escolta. Don Domingo Perez, dependiente de Yermo y que era conocido con el nombre del *Chino*, porque era natural de las islas Filipinas, muy reservadamente invitó à algunos mozos de la hacienda, para aprehender à los independientes, dándoles las armas que tenia ocultas. Puestos en movimiento, hicieron prisioneros à la escolta, y acto continuo sorprendieron à Bravo, Piedras y Sosa, que se hallaban en el comedor de la casa de la hacienda. Sosa murió batiéndose, Bravo tambien se defendió, pero lograron aprehenderlo, sin herirlo. Perez fué hecho prisionero con doce hombres por otra partida de realistas y reunido à sus compañeros.

Calleja nada satisfecho por el frio recibimiento que se le hizo, se alojó en la casa del Conde de Moncada, situada en la calle de San Francisco.

6. Considerando Venegas que la aglomeracion de fuerzas en la capital (con las que habian entrado de Cuautla), era no solo inútil sino perjudicial, porque à mas de no tener objeto su permanencia

en la ciudad, consumían cuantiosos recursos sin ninguna utilidad' dispuso que las nuevamente llegadas se fraccionasen y marcharan á puntos donde su presencia fuese mas necesaria. Esta medida del Virey, no solo tenia por objeto el indicado, sino el quitar á Calleja este apoyo, temeroso de la grande influencia que ejercía sobre la division del centro. Esta desconfianza, hasta cierto punto estaba fundada. Venegas por medio de sus espías, sabia cuanto pasaba y se decia de él en la casa de Calleja, los comentarios que se hacian de sus disposiciones y de las intrigas que se tramaban por los aduladores, para colocar al mariscal en el puesto de Virey.

Calleja tambien estaba al tanto de lo que de él se decia en el Palacio, de la severidad con que se juzgaban sus últimas operaciones, y de la intencion que se tenia de nulificarlo, dejándolo en a capital sin mando, con otra multitud de comentarios, que hacian casi imposible un cordial acuerdo entre ambos jefes.

7. Persuadido Calleja, por las disposiciones de Venegas al fraccionar las fuerzas de la division del centro, de que ya no le era posible conservar el mando de ellas, y que con tal intento lo hacia el Virey, de acuerdo con sus partidarios, que tenian ya mucho adelantado para elevarlo al puesto de Venegas, hizo dimision del mando, presentándole á Venegas su renuncia. Alaman, hablando sobre este incidente, solo dice, que, "Calleja dejó el mando el 17 y la tropa se incorporó á la guarnicion, recibiendo las órdenes del mayor general de la plaza, conde de Alcaráz."

8. La asociacion llamada de *los Guadalupe*s, fué establecida con el objeto de trabajar por la independencía. No he encontrado dato ninguno que indique en que fecha fué establecida, ni quienes fueron sus fundadores, pero sí se sabe, que ántes del año de ocho ya se habia fundado; y aun se dice, que Iturrigaray, estaba en contacto con la asociacion, para hacer la independencía. Alaman, dá como un hecho que los Guadalupe, queriendo aprovecharse de los disgustos de Venegas con Calleja, hicieron á este algunas proposiciones, que él no vió con desagrado. Los trabajos de la asociacion en favor de la independencía, eran de gran importancia, estando en activa comunicacion con todas las fuerzas independientes. Próximamente daré á conocer al lector, algunos de estos documentos.

9. Como consecuencia necesaria de los grandes trabajos y fatigas

que sufrió Morelos en el sitio de Cuautla, así como por el golpe que recibió al caer de la béstia que montaba, al romper el sitio, quebrantaron de tal manera su salud, que los que lo acompañaban creyeron sériamente comprometida su existencia. Sin embargo, no quiso hacer cama y continuó su marcha, llevado en hombros por los naturales del pueblo de Húiyapam, en donde fué recibido y obsequiado por el párroco de la poblacion. Reposó allí dos dias y salió para Izúcar, punto de reunion y en donde se encontró á D. Miguel Bravo con la tropa que habia defendido este pueblo. En esta marcha ningun suceso notable ocurrió al caudillo, libre de la persecucion de sus enemigos, pudo, segun lo permitia su salud, dedicarse á la reorganizacion de sus fuerzas y proveerlas de lo mas necesario.

Lo dejaremos en Izúcar para ocuparnos de un acontecimiento notable y que fué un golpe terrible para el gobierno colonial. El célebre Dr. D. José María Cos que acompañó á la Junta, de Zitácuaro al real de Sultepec, allí con aprobacion de la misma y sobre la que tenia grande influjo por su inteligencia, escribió é hizo circular por todas partes, mandando al Virey un ejemplar con fecha 16 de Mayo, del interesante documento, que á continuacion inserto.

MANIFIESTO DE LA NACION AMERICANA Á LOS EUROPEOS, QUE HABITAN EN ESTE CONTINENTE.

10. "Hermanos, amigos y conciudadanos. La santa religion que profesamos, la recta razon, la humanidad, el parentesco, la amistad y cuantos vínculos respetables nos unen estrechamente, de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven bajo la proteccion de unas mismas leyes, exigen imperiosamente, que presteis atentos oídos á nuestras justas quejas y pretensiones."

"La guerra, este azote cruel y desbastador de los reinos mas florecientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad, sea el que fuere el partido vencedor, á quien, pasada la turbacion, no quedará otra cosa mas, que la maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar muchos años, pérdidas irreparables, comprendiéndose acaso en ellas, como es muy de temer-